



## **ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**

### **Acta N° 002-FTTG-002-2023**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del 2023, siendo las 11H30, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Christian Paredes A., Directora Comercial (s) de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER LAS PREGUNTAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-002-2023.**
- 2. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del comité, es aprobado, pasándose a tratar los puntos acordados.

#### **PUNTO UNO.-**

#### **CONOCER Y RESOLVER LAS PREGUNTAS EFECTUADAS DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG- 002-2023:**

El señor presidente del Comité informa que las preguntas realizadas por los interesados en el proceso de Subasta de Locales FTTG-002-2023, fueron entregadas en la Dirección Jurídica de la Fundación dentro del término señalado en el calendario del proceso.

Acto seguido, los miembros del comité, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.4 de las bases de la subasta, por unanimidad resuelven dar respuesta a las preguntas formuladas por los interesados del proceso de subasta de locales N° FTTG-002-2023, de la siguiente manera:

#### **Pregunta 1**

**Pregunta/Aclaración:** Que información se deberá presentar por cada local en los Formularios adjuntos a la Convocatoria, respecto del Área en sitio en m2, Oferta Económica (Formulario No. 4); y Garantía de Seriedad de Oferta (Formulario No. 5).

**Respuesta / Aclaración:** La oferta deberá ser presentada en una sola carpeta por los 3 locales ya que se subastan en integridad.

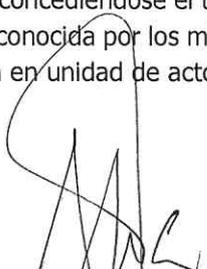
## Pregunta 2

**Pregunta/Aclaración:** ¿Por cada local se deberá pagar la Garantía de Seriedad de Oferta?

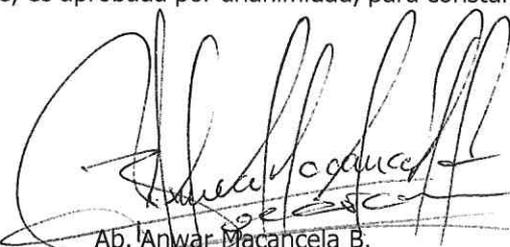
**Respuesta / Aclaración:** No, se presentará una única Garantía de Seriedad de Oferta, que será considerada por los 3 locales.

## PUNTO DOS.- VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del comité, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson  
**Delegado del Alcalde de Guayaquil**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**



Ab. Anwar Macancela B.  
**Director Jurídico FTG**  
**MIEMBRO DEL COMITÉ**  
**DE SUBASTA**



Ing. Christian Paredes A.  
**Director Comercial (S)**  
**SECRETARIO DEL COMITÉ DE SUBASTA**